

Expediente: 935/13-I1
Carátula: BRITO JULIO ALFIO C/ TOLEDO MANUEL MARIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SEGUROS GENERALI ARGENTINA SEGUROS, -DEMANDADO
27232958613 - ORELLANA OTONELLO, ANA VALERIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 935/13-I1



H20901804510

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: BRITO JULIO ALFIO c/ TOLEDO MANUEL MARIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 935/13-I1.-

Concepción, 13 de febrero de 2026.-

Proveyendo escrito de fecha 11/02/2026 de la letrada Orellana Ottonello: De acuerdo a las constancias en autos, hagase saber a la parte presentante que la presente incidencia se encuentra paralizado conforme lo normado en el art. 165 Procesal. Por lo que corresponde que, previo a todo trámite, acompañe la correspondiente tasa de justicia de desarchivo/paralización de expedientes.-CEN

Actuación firmada en fecha 13/02/2026

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.